



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
ALCALDÍA

D. A. 21.127.-

Aprueba Programa para Ceremonia de Cierre Anual del Programa Junji Habilidades Para la Vida con Directora Regional Junji, Coordinadora Regional, Parlamentarios, Consejeros Regionales, Alcaldesa, Concejales, Directores, Docentes, Educadores y Alumnos beneficiados, el lunes 28 de noviembre en la comuna de Arauco.

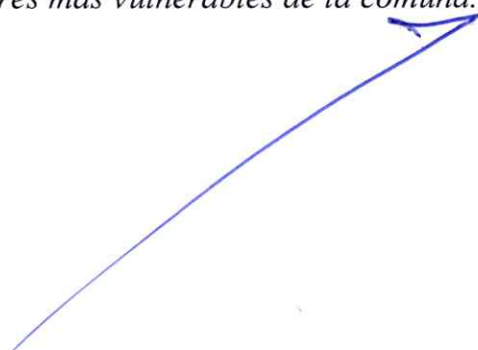
Arauco, 24 de noviembre de 2022.

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 5821 de fecha 14 de diciembre de 2021 que aprueba Presupuesto municipal para el año 2022.*
- 2.- La organización de actividades de interés común que le corresponde desarrollar a la Municipalidad.*
- 3.- Las atribuciones establecidas en el artículo 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.*

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la Municipalidad organizar, desarrollar y promover todas aquellas actividades que permitan beneficiar a la educación e invertir en los sectores más vulnerables de la comuna.





MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
ALCALDÍA

DECRETO:

- 1.- *APRUEBESE el Programa de actividades para Ceremonia de Cierre Anual del Programa Junji **Habilidades Para la Vida 1** el lunes 28 de noviembre en la comuna de Arauco.*
2. *CONTRÁTESE los servicios y adquisición de suministros que correspondan, por trato directo, a través del sistema de información en la Plataforma Mercado Público.cl, con proveedor que resulte más conveniente a los intereses municipales, según cotizaciones electrónicas, ya que los detallados precedentemente no podrán superar las 10 U.T.M.*
3. *Ordénese a Dirección de Finanzas Municipales cursar pago de las facturas y boletas que se originen por concepto de la realización de la actividad anteriormente señalada, noviembre 2022.*
- 4.- *IMPÚTESE el gasto que la ejecución de dicho programa irrogue al Item 2208999 Otros Servicios, Item 2204999 Otros, Item 2401008 Premios y Otros "Actividades Municipales" del presupuesto Municipal vigente para el año 2022.*

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE,



*FELIX ROCHA RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL*



*JHONATTAN CHICAGUALA HUENCHUMÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL*

Página N° 2/

D.A. N° 21.127

Ceremonia de Cierre Anual del Programa Junji Habilidades Para la Vida 1 el lunes 28 de noviembre de 2022.

JCHH/FRR/cda

Distribución:

- Alcaldía;
- Dirección de Adm., Finanzas y RRHH;
- RR.PP. y Gabinete
- Transparencia Municipal



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
ALCALDÍA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD : *Ceremonia de Cierre Anual del Programa Junji Habilidades Para la Vida 1*

FECHA : *28 DE NOVIEMBRE DE 2022.*

LUGAR : *Centro Cultural de Arauco*

BENEFICIARIOS : *Comunidad Educativa Primer Ciclo básico*

APORTE SOLICITADO : *\$570.000.- (quinientos setenta mil pesos).- A fin de cubrir los gastos de amplificación, y ornamentación, reconocimientos a los niños beneficiados y desarrollo de la Ceremonia.*

FUNDAMENTO : *Que corresponde a la Municipalidad organizar, desarrollar y promover todas aquellas actividades que permitan beneficiar a la educación e incentivar el aprendizaje en la primera etapa escolar de los niños y niñas de la comuna, así como también las directrices fundamentales para guiar a los docentes en el camino de la enseñanza y traspaso del aprendizaje a los alumnos. Por ello, el Municipio acoge desde hace años el Programa Habilidades para la Vida 1 en asociatividad con Junji.*

IMPUTACION : *El gasto que origina la actividad debe imputarse al Item 2208999 Otros Servicios, Item 2204999 Otros, Item 2401008 Premios y Otros "Actividades Municipales" del presupuesto Municipal vigente para el año 2022.*



CAROLINA DE LA FUENTE ALACID
Relaciones Públicas
RELACIONADORA PÚBLICA

JCHH/cda

Distribución:

- Alcaldía;
- Dirección de Adm., Finanzas y RRHH;
- RR.PP. y Gabinete
- Transparencia Municipal